



Estimada Comunidad Santa María de Maipú

Estamos viviendo una contingencia global que nos desafía a todas y todos a actuar anteponiendo a todo criterio, el cuidado de toda nuestra comunidad educativa, en especial de aquellos que tienen mayor riesgo o fragilidad. Por tal motivo queremos informar las siguientes medidas que el equipo directivo ha tomado, considerando que el gobierno ha suspendido las clases desde el lunes 16 de marzo, por 2 semanas.

1. Respecto a la continuidad del proceso formativo de nuestros estudiantes, el Colegio por intermedio de la página web: www.colegiosantamariademaipu.cl, implementará un plan de trabajo para cada nivel, a través del cual, sus hijos e hijas podrán acceder a guías de autoaprendizaje, que podrán desarrollar en sus hogares, con el objetivo de mantener a los estudiantes atentos y vinculados a su quehacer escolar.
2. Recomendamos a todas las familias, implementar rutinas ordenadas con sus hijas e hijos, que ayuden a fomentar la autonomía y responsabilidad de los estudiantes frente a su propio aprendizaje. Al mismo tiempo recomendamos a todos, evitar reuniones sociales y frecuentar espacios públicos si no es estrictamente necesario.
3. El martes 17 de marzo, el colegio dará las facilidades para que los apoderados y/o estudiantes, para que puedan acercarse entre las 9:30 y las 13:00 horas a retirar cuadernos o textos escolares que hayan dejado en el establecimiento y que serán necesarios para dar continuidad a los procesos.
4. Los docentes de las diferentes asignaturas del plan de estudio publicarán en la página web del colegio guías de autoaprendizaje que estarán basadas en los Objetivos de Aprendizaje Claves.
 - 4.1 Cada guía estará programada para desarrollarla en un tiempo aproximado de 2 horas cronológicas, que el alumno(a) distribuirá semanalmente.
 - 4.2 Cada guía tiene un objetivo de Aprendizaje clave de acuerdo con el nivel, así mismo contiene una explicación del contenido a tratar y ejercitación que le permitirá demostrar y aplicar lo aprendido.
 - 4.3. Los Departamentos subirán la retroalimentación de la guía en la que los alumnos(as) podrán verificar su aprendizaje.
 - 4.4. Posterior al período de suspensión de clases, se aplicarán evaluaciones formativas sobre los contenidos tratados en las guías.
5. Respecto a la campaña de Vacunación Antinfluenza 2020, que está dirigida a niños(as) de:
 - Sala cuna desde los 6 meses de edad.
 - Jardín Infantil.
 - Prekínder y kínder
 - De 1º a 5º enseñanza básicaEl colegio esperará instrucciones del Mineduc o Minsal, que comunicaremos oportunamente.

Unidos en la oración, pidiendo por el país y teniendo en el corazón el cuidado de nuestras familias, saluda cordialmente.

EQUIPO DIRECTIVO SMM